



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE
JUANACATLÁN, JALISCO
A CELEBRARSE EL 19 DE JUNIO 2023.**

Secretario: Buenos días, a todos los presentes, agradeciendo su asistencia, a esta **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** a celebrarse el día de hoy, **19 DE JUNIO 2023**. Siendo las 14 horas con 14 minutos.

Desahogo del primer punto del orden del día.

Primero. - Lista de Asistencia, verificación de quórum legal.

| | |
|----------------------------------|-----------------|
| Francisco de la Cerda Suarez | PRESENTE |
| Mónica Yazmín Murguía Uribe | PRESENTE |
| Mariana Alejandra Salcedo García | PRESENTE |

Secretario: Doy cuenta de que hay quórum legal toda vez que se encuentran presentes; 3 tres integrantes. En consecuencia, se declara que existe quorum legal, y validos todos los acuerdos que se tomen en la presente sesión, por lo que se declara abierta siendo las 14 horas con 14 minutos del día 19 del mes de junio del año 2023.

Solicito al secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretario:

Como indica.

Segundo. Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.

Orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la resolución de la solicitud ARCO generada bajo en número de expediente ARCO/002 requerida por el C. ESTEBAN BRISEÑO MUÑOZ la cual cumple con los términos legales requeridos para su admisión y resolución por las áreas generadoras y poseedoras de la información.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la resolución de la solicitud ARCO generada bajo en número de expediente ARCO/003 requerida por el C. ANTONIO LOPEZ TOVAR la cual cumple con los términos legales requeridos para su admisión y resolución por las áreas generadoras y poseedoras de la información.
5. Revisión de portales digitales de Transparencia.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura.

Es cuanto.....

Secretario: Está a consideración la propuesta del orden del día, quienes estén a favor de la aprobación del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano.

| A favor | En contra | Abstención |
|---------|-----------|------------|
| 3 | | |

Es aprobado por Unanimidad.





Juanacatlán
Gobierno Municipal

Tercero: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la resolución de la solicitud ARCO generada bajo en número de expediente ARCO/002 requerida por el C. ESTEBAN BRISEÑO MUÑOZ la cual cumple con los términos legales requeridos para su admisión y resolución por las áreas generadoras y poseedoras de la información.

Secretario: el C. en mención manifiesta ante la unidad de transparencia el FRAP de su accidente con fines legales a favor del solicitante referente a la validación de su incapacidad laboral debido a que se quieren deslindar de la misma por mención que no recae en horario laboral.

Se gira el oficio ST/187/2023 al área de servicios médicos municipales como sujeto obligado de poseer esta información. Posteriormente el director de servicios médicos municipales el DR. GERARDO DANIEL OROZCO ALVAREZ da respuesta al ciudadano, dejando una copia del mismo para su certificación.

Se realiza del mismo modo el acuerdo de resolución de la solicitud ARCO en la cual manifestamos que el expediente está listo, y se pone a disposición del solicitante previo pago a lo dispuesto en la Ley de ingresos Municipal, (se entrega el acuerdo para la revisión), de estar de acuerdo se pasa a firma para la validación legal de la resolución y disponerla al ciudadano.

Alguna duda?..... . (Se abre espacio de oradores).

Bien, a vista de que no hay comentarios se procede a firma del mismo. Para finalizar se rotara el expediente completo para su análisis de contenido y proceder con el siguiente punto. (Se entrega el expediente ARCO OO2/2023).

(Se abre espacio de oradores)

Es cuanto presidente... .

Cuarto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la resolución de la solicitud ARCO generada bajo en número de expediente ARCO/003 requerida por el C. ANTONIO LOPEZ TOVAR la cual cumple con los términos legales requeridos para su admisión y resolución por las áreas generadoras y poseedoras de la información.

Secretario: el C. en mención manifiesta ante la unidad de transparencia el PARTE MEDICO del accidente con fines legales a favor del solicitante referente al pago de gastos médicos. Se gira el oficio ST/195/2023 al área de servicios médicos municipales como sujeto obligado de poseer esta información. Posteriormente el director de servicios médicos municipales el DR. GERARDO DANIEL OROZCO ALVAREZ da respuesta al ciudadano, dejando una copia simple del mismo.

Se realiza del mismo modo el acuerdo de resolución de la solicitud ARCO en la cual manifestamos que el expediente está listo, y se pone a disposición del solicitante previo pago a lo dispuesto en la Ley de ingresos Municipal, (se entrega el acuerdo para la revisión), de estar de acuerdo se pasa a firma para la validación legal de la resolución y disponerla al ciudadano.

Alguna duda?..... . (Se abre espacio de oradores).

Bien, a vista de que no hay comentarios se procede a firma del mismo. Para finalizar se rotara el expediente completo para su análisis de contenido y proceder con el siguiente punto. (Se entrega el expediente ARCO OO3/2023).

(Se abre espacio de oradores)

Es cuanto presidente... .

Quinto: Revisión de portales digitales de Transparencia.

Secretario: Quiero destacar el arduo trabajo que se está haciendo en la unidad de transparencia municipal es por ello que les hago entrega de los avances de la Plataforma Nacional de Transparencia en el cual los cuadros que están en blanco son los únicos que nos faltan por subir la información. (se entrega el informe)

INDEPENDENCIA #1

JUANACATLÁN, JALISCO, MÉXICO

COLONIA CENTRO C.P. 45880

TEL: 33 373 2 23 46

MAIL: contacto@juanacatlan.gob.mx

WWW.JUANACATLAN.GOB.MX



Juanacatlán

Trabajando por tu Familia
2021 - 2024



Destaco que se nos entregó prácticamente sin carga de información, y se estuvo recuperando área por área.

Es cuanto presidente.....

Presidente: observamos entonces que va una carga de 122 archivos de 145?

Secretario: es correcto, los faltantes del 2022 están a punto de culminarse.....

Presidente: bueno contemplando como se recibió el área me parece un excelente trabajo, sin embargo si me gustaría que se informe cuanto esté la carga completa y cualquier asunto referente al atraso de la información para checarlo en particular con cada área.

Secretario: perfecto presente se atiende.

Secretario: Como indica.....

Sexto: Asuntos varios.

(No habiendo más asuntos a tratar solicito al secretario continúe con el desahogo de la sesión)

Secretario: Como indica.....

Septimo: Clausura.

Es cuanto presidente.....

Secretario: Habiendo agotado los puntos del orden del día y no existiendo algún otro asunto a tratar siendo las 15 horas con 27 minutos, se clausura formalmente la presente sesión se cita oportunamente para la siguiente sesión. Muchas gracias por su asistencia, ¡buenas tardes!

Habiendo elaborado la presente acta se procedió a darle lectura, ratificándola en todos sus términos, aprobándola para todos sus efectos legales a los que haya lugar, firmándola para constancia los que en la misma intervinieron y así lo quisieron.

ATENTAMENTE

Juanacatlán, Jalisco a 19 de Junio 2023

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"



C. Francisco de la Cerda Suárez
Presidente del Comité de Transparencia de Juanacatlán.





Juanacatlán
Gobierno Municipal
2021 - 2024



Lic. Mariana Alejandra Salcedo García.
Responsable Delegada del Comité de la Unidad de Transparencia de
Juanacatlán.

[Handwritten signature in blue ink]



Lic. Mónica Yazmín Murguía Uribe
Secretario del Comité de la Unidad de Transparencia de Juanacatlán.

